

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, DOMINGO 25 de OCTUBRE de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 559

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos o libranzas.

### DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con soltura al Director.  
Todo lo referente a suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores, 10  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

## CHOCOLATES DE MIGUEL ROIG

CASA FUNDADA EN 1843

53 años de consumo creciente por el público que distingue lo BUENO de lo BONITO

## CHOCOLATES SIN REGALO

nutritivos y estomacales, confeccionados con Cacaos superiores, Azúcares de Cuba y Canela de Ceilán; elaborados con esmero y á la vista de quien lo desee. Este es el

## VERDADERO REGALO

para el ESTÓMAGO y PALADAR del consumidor.

De venta en la mayor parte de Pastelerías, Confiterías y Ultramarinos de esta capital y su provincia.

# ¿CHOCOLATES?

Todo buen consumidor recomienda los acreditados de

P. LANA.—ZARAGOZA

### PASTELERÍA Y CONFITERÍA

— DE —

## MANUEL SIRVENT SOLER

1-CABALLEROS-1-LERIDA-86-MAYOR-86

## CHOCOLATES

Á LA ANTIGUA ESPAÑOLA

1-1'25-1'50-1'75 Y 2 PTAS. LOS 400 GRAMOS

Se elaboran á la vista del público y á gusto del consumidor.

SE HACEN CLASES ESPECIALES PARA ENCARGOS

Los chocolates elaborados á la antigua no necesitan recomendación.

### Colegio de la Inmaculada Concepción

PARA SEÑORITAS

Dirigido por la Profesora Superior D.ª CARMEN CHARLES Y FOLSENCH, auxiliada por su señora hermana D.ª Encarnación y las ayudantas necesarias, y por profesoras competentes para la enseñanza de la música, dibujo y francés.

Un año de existencia lleva este Establecimiento en la calle de Caballeros, 13, principal, dándose en él con el mayor provecho las enseñanzas de párvulos, elemental y superior, y conferencias, especiales en horas extraordinarias, á completa satisfacción de las numerosas familias que lo han honrado con su asistencia, y con no menos agrado de la Inspección del ramo y M. I. Junta provincial, de quienes ha merecido recientemente un oficio laudatorio por las excelentes condiciones del Establecimiento y por el orden y acierto en la enseñanza.

Allí continúa la SEÑORA CHARLES ofreciendo sus servicios profesionales al vecindario de Lérida con las mismas condiciones que hasta el presente, más animada

cada día en llenar sus deseos y aspiraciones, contribuyendo de este modo en lo que le sea posible á la sana ilustración y cultura.

◀ Caballeros, 13, principal, Lérida ▶

## Feria de la villa

### LUMBIER (NAVARRA)

El Ayuntamiento de la citada villa anuncia la celebración de su segunda feria que tendrá lugar en los días cuatro, cinco y seis del mes de Noviembre próximo veniente. Se previene á los que á ella concurrirán con ganados, que estos podrán disfrutar de los pastos necesarios sin que por ello vengan obligados á pagar cosa alguna.

Lumbier 1.º de Octubre de 1896.—El Alcalde Presidente, Pascual Arzoza.—Con acuerdo de S. S.ª, Rodolfo Uriarte, Secretario.

4-8



LA SEÑORA DOÑA

## Juana Dublé y Barceló

DE ESTIVILL

Falleció el día 26 de Octubre de 1895

E. P. D.

Sus afligidos esposo D. Manuel Estivill y Rocamora, hijos D. Juan Manuel, D. Francisco, D. Manuel, ausentes, D. José M.ª, D.ª Teresa, presentes, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ausentes y presentes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará mañana lunes á las 10, en la iglesia de la Merced, favor al que quedarán sumamente reconocidos.



PRIMER ANIVERSARIO

## D. Pedro Mias y Ramón

que murió en el ósculo del Señor el día 25 de Octubre de 1895.

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, tío, tía la Rda. M. Teresa Mias (ausente), tíos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se dignen asistir á las horas fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes próximo, á las 10 y 1/2 de la mañana en la Iglesia de las M. M. de la Enseñanza, por lo que recibirán especial favor los invitantes.

Lérida 24 Octubre 1896.

No se reparten esquelas.

## LAPIDAS

Las familias que deban comprarlas encontrarán un rico y variado surtido

LAPIDAS FUNERARIAS

en el taller de mármoles de ::::

## JAIME BARBA

20-Calle Blondel-20-(Banqueta.)

LÉRIDA

En el mismo se encontrarán, á la mitad de su precio

CHIMENEAS, FREGADERAS, LAVAMANOS, etc., etc.

## P. ROSINACH

inventor de los afamados

### POLVOS RATICIDAS

el que dará 1000 ptas. al que presente mejor procedimiento para destruir los ratones, pero sin peligro. En cuanto á mi profesión de Dentista, soy el peor y el más caro de la provincia. No confundir este gabinete con otros, mas, que son mucho mejores que el mío.

Blondel, 2.—Lérida.

## D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.-Lérida

## Se tomarán

en arriendo 5 ó 6 jornales de tierra con torre cerca de la población. Darán razón en esta administración.

Camino tortuosos

Por derroteros tales, desconocidos é inciertos, prosiguen los gobernantes de este país desdichado la marcha de la política, sin tener para nada en cuenta que los grandes sacrificios de todo género impuestos á la nación, exigen mayor claridad, franqueza y sinceridad más grande en quienes los reclaman y aprovechan en primer término.

Abundando en estas apreciaciones, El Liberal escribe: «Se necesita en la actualidad un Gobierno que marche por caminos derechos y á la plena luz del día; un Gobierno que viva identificado con la opinión, y que nada busque ni haga á espaldas de ella».

Si este es el Gobierno que España necesita, y si parece serlo, tal Gobierno no es de seguro el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

De siempre ha huído el partido conservador la marcha recta y diáfana en la gestión de los negocios públicos. En cuanto pudo y cuando más falta hacía no prescindir del parlamento, disolvió las anteriores Cortes. Ha cerrado las actuales, no bien logró de ellas le votasen los proyectos económicos que estimaba de realización más urgente, y eso que solo contaba allí con amigos y cómplices.

Evitada la fiscalización que el país pudiera ejercer por virtud de las discusiones del Parlamento; ¿qué otra cosa que la persistencia en tan oscuros caminos significan esas frecuentes y contradictorias declaraciones ministeriales, esas noticias de la prensa oficiosa sobre todas las cuestiones de actualidad, y la pretensión misma del Sr. Cánovas, encaminada á que los periódicos no penetren en la interioridad de la situación, al elando á los sentimientos patrióticos de todos?

Estimase grande y patriótico el sacrificio del pueblo enviando soldados y consintiendo se enajenen las más sanas rentas del Tesoro para obtener recursos; preténdese que reine el silencio sobre cuantas contrariedades ocurren ó puedan ocurrir bien en la campaña, bien en las negociaciones económicas, y se cree natural y lógico que persistamos todos, que aceptemos esta conducta, y que, á ojos cerrados, nos entreguemos en manos del Gobierno.

Ni por serlo, contra la protesta de una gran parte de la opinión, puede el Gabinete conservador exigirnos la prestación de ese servicio. Contra su cumplimiento ha la elocuentemente la historia de estos años, durante los cuales se ha caminado de error en error, de desatino en desatino, hasta llegar á la situación actual.

¿Cómo exigirlo, cuando el partido que acaudilla el señor Cánovas se muestra sordo á las justas reclamaciones del país, y nada ha hecho ni hace para atenderlas?

Altivo es el pueblo español, seguro de sus derechos y decidido á mantenerlos; pero, ¿es justo que se exponen tan nobles sentimientos para continuar indefinidamente guerras, á que la opinión señala causas, desaparecidas las cuales pudieran hallar término seguro ó modificación justa y racional?

Se prosigue trabajando en la sombra; se pretende, mediante cabildos, hallar soluciones que sólo serían aceptables cuando á la luz meridiana se patentizaran sus ventajas. Y por tan tortuosos caminos llegaremos á la catástrofe final, con la esperanza de aprovecharla que abrigan ciertos funestos eñemeros, repitiendo á que lo de que «rio revuelto, ganancia de pescadores».

Malos son esos caminos, porque ya no se trata de un río revuelto, sino de una tormenta desecha.

Madrid

Para Madrid la única nota del día, la que más agrada, ha sido la lluvia; agua benéfica que aun convirtiendo en barrizales las calles, no tiene precio.

En fin, ello es que ha llovido, y demos gracias á la Providencia, porque ya no nos moriremos de sed.

¡Ojalá pudieran decir lo mismo las agobiadas comarcas agrícolas en las que se ven amenazados de morir de hambre sus laboriosos moradores!

Signe el Sr. Cánovas empeñado en buscar causas externas que expliquen las dificultades para realizar el gran empréstito proyectado.

Como el enfermo del pecho que se obstina en dar á los sanginolentos esputos que arroja explicación satisfactoria, el Gobierno busca fuera lo que únicamente pudiera ser explicado por causas interiores.

¿Cómo hallar dinero en la banca extranjera, pese á las officiosidades del Matin, y á la buena y prudente actitud de los pueblos amigos, si todos ven que nos obstinamos en ir al abismo de cabeza?

El dinero, de suyo receloso, no encuentra en la conducta de estos gobernantes suficiente garantía para arriesgarse.

Un empréstito cuantioso, aparte de las materiales garantías que precisa, necesita grandes seguridades morales. ¿Cómo hallarlas en Gobiernos como el actual?

Y sin embargo, á los pes mismos de hayer han sucedido hoy optimismos á egurando los ministeriales que en principio están acordadas las bases con la garantía de la renta de tabacos, añadiendo que de los mil millones tomarán en París doscientos en firme y doscientos voluntarios, y el resto se repartirá entre el Banco de España y las demás entidades bancarias de España.

El Sr. Cánovas hablando de esta cuestión ha dicho hoy que prosiguen con la actividad que es posible los trabajos para el empréstito grande del exterior, esperando fundadamente que en Diciembre mejorarán las condiciones de los mercados y que las gestiones con la banca nacional para un empréstito más pequeño en el interior, terminarán en breve esperando el presidente que la escasez de la cosecha de vinos en Francia favorecerá nuestra exportación, trayéndonosoro.

Pero personalidades que tienen motivo para estar enteradas de asuntos financieros, creen que hoy por hoy no se hará la operación, pues los capitales europeos no quieren exponerse si antes no toman rumbo claro los acontecimientos tanto en Cuba como en Filipinas.

También se asegura que la casa Rothschild se niega á firmar la prórroga del contrato de Almadén, poniendo como plazo á elección presidencial de los Estados Unidos, pues los mercados de Europa sufrirán grandes alteraciones, según quien triunfe: el candidato del patrón de oro, ó el de la plata.

De modo que digan lo que quieran los ministeriales, lo cierto, lo que se vé, es que en tanto no se aclaren los horizontes, no se hará nada del empréstito.

Y lo mismo digo de la crisis.

Se mantiene por los amigos del Gobierno la negativa mas enérgica, y sin embargo se asegura que en la larga conferencia celebrada por el general Martínez Campos con la Reina, se trató de la situación actual, y se habló extensamente de la conveniencia de una próxima modificación ministerial. Barajábase con tal motivo los nombres de los señores Azcárraga y Silvea y hasta había quien aventurándose mucho, decía que tal vez de esta entrevista salga una modificación del Gobierno, en el sentido de que Azcárraga forme gabinete contando con el Sr. Silvea y con los conservadores ortodoxos.

No se concede fundamento á esta versión que nada resuelve, y en cambio daría margen á nuevas complicaciones.

Siguen creyendo muchos políticos riejos que el Sr. Cánovas continúa una labor muy intencionada, y es á de probar que no se puede hacer el empréstito por culpa de los liberales que alteraron las condiciones de las leyes económicas con sus enmiendas, y que por tanto, á ellos toca resolver el conflicto desde el poder.

De Cuba siguen recibiendo noticias de encuentros parciales, donde

se muestra una vez más el heroísmo de nuestros soldados, pero en nada decisivos para nuestra causa.

También se sabe que en los Estados Unidos el Gobierno ha dictado severas disposiciones á las dependencias militares y marítimas para que no se permita visitar fortalezas, parques, polvorines, fábricas ni arsenales, y se niegue cualquier dato que pudiesen solicitar los agregados de las embajadas. Esto parece indicar que aquel país reanuda activamente ciertos preparativos, mientras nosotros permanecemos cruzados de brazos confiando en la previsión de nuestros ministros, que ya sabemos como la gastan.

En cuanto á Filipinas, siguen atreviéndose los rebeldes, y seguimos ignorando, no solo quien los dirige, si que también los cabecillas que comandan las partidas.

Y para que no falte allí tampoco la ingerencia extranjera, la prensa alemana muéstrase contraria á España en los asuntos de Filipinas. Dice que la colonización filipina tiene que traer malos resultados y que la rebelión es producto de muchos años de administración pésima.

Se ha dicho esta tarde que se hacían activos trabajos para reorganizar el partido republicano, creandoun partido único prescindiendo de los jefes. Este partido no tendría jefes y los comités provinciales serían los encargados de cumplimentar los acuerdos del comité central. Se ha asegurado que pronto se celebraría en Madrid un importante meeting con este objeto.

También se habla de otro meeting, preliminar de una serie que celebrara en cada uno de los distritos de Madrid el partido liberal, tomando pretexto de la reorganización de los Comités, pero persiguiendo el propósito de que sea conocida la actitud del partido en estas circunstancias.

Amicis.

COLABORACION INÉDITA

El renegado

(Episodio de 1810)

Un problema era para aquel pobre sacerdote, sin más letras que las que le habían sido precisas para cantar misa y con muchas menos luces naturales que rectitud de conciencia y acendrada y sincera piedad.

De quedarse en el pueblo no tendría más remedio que reconocer al gobierno intruso y tal cosa, sobre repugnarle por todo extremo, era renegar del juramento de fidelidad prestado á la sola legítima magestad de Fernando VII.

Y al mismo tiempo, irse, abandonar su curato, único medio de subsistencia con que contaba, era entregar, no su misero cuerpo que nada le importaba, sino aquel chicueo colorado como las mismas amapolas y rubio como unas candelas, á la miseria, á la más espantosa miseria, á ir de puerta en puerta pidiendo un mendrugo de pan, que en aquellos tiempos de penuria y de horizontes cargados de nubes pocas veces encontraría quien le diera.

La causa de todas las debilidades del padre era su sobrinito. Aunque no hubiera prometido á su hermana en el lecho de muerte no abandonar á su hijo, el buen cura le hubiera recogido por caridad cristiana, por deber que le imponía la sangre y sobre todo por lástima á aque ser débil y sin amparo que haría desicha tentu con haber sido engendrado por hombre tan sin ley ni Dios como el marido de su pobre Tránsito, que después de haber sufrido los mas rudos tratos y pasado las mas negras penalidades, no había podido soportar el dolor de la desaparición de aquel tigre, que no había vaciado en dejar en el mas triste desamparo á una mujer que era la mansedumbre misma, y á un hijo capaz de volver, la alegría al ánimo mas apenado y entristecido.

Y no había tiempo que perder. Los franceses estaban como quien dice á la vista del pueblo, que no podía pensar en la resistencia; habían salido ya todos los hombres hábiles para tomar las armas y que podían prestar mas útiles servicios en otra parte y al buen sacerdote no le quedaba ya más recurso que imitar su ejemplo incorporándose á las partidas.

Pero sabía que para esto se le



ofrecían dos dificultades. Dar su sangre en defensa de la patria, de la religión y del rey legítimo le parecía no solo justo, sino natural. Pero manchar sus manos, aquellas manos consagradas para tomar en ellas la sagrada forma, con la sangre de sus semejantes, aunque estos fueran los descreídos y áteos secraces de Napoleón, no podía ser, se le resistía.

Y después, lo de siempre. Si él cerrando los ojos, si haciéndose la mas horrible de las violencias se iba con los guerrilleros, ¿que hacer? ¿quien encomendar aquel angelito de cabellera ensortijada y de megillas como manzanas, única cosa que le apartaba del invariable pensamiento de su eterna salvación?

II

Con estas perplejidades perdió tanto tiempo, que cuando quiso recordar ya era tarde.

Los franceses estaban ya dentro del recinto del pueblo; los alrededores estaban tomados militarmente, creyendo el enemigo que así podría evitarse la salida de nuevos contingentes á las fuerzas rebeldes como ellos llaman á las de los buenos patriotas y hasta tenía el alto honor de haber sido agraciado por la suerte para dar alojamiento á uno de los jefes de mas cuenta de los que en la exigua columna francesa venían.

Para como de su indignación supo que este era, no de aquellos soldados en que amigos y todo había que reconocer la lealtad con que seguían sus banderas, si no uno de los pocos miserables, que vendidos al invasor, por hacer armas contra sus propios hermanos, eran conocidos con el nombre de renegados.

En el nombre, ni la condición con que servía en las filas francesas se le había dicho; pero bastaba lo apuntado para que el clérigo durara de que su mansedumbre llegar á tanto que le permitiera poner buena cara á su ruin y despreciable huésped.

Es mas, temiendo que su contacto manchara la pureza del angel que se había puesto bajo su custodia, relegó á su sobrinito al rincón mas apartado de la casa prohibiendo en absoluto que saliera de su encierro mientras en las habitaciones principales estuviera el Judo de la patria que su mala suerte le obligaba á acoger bajo su techo.

Cuando este leegó por fin, el sacerdote no se cuidó de salir á esperarle, antes bien se vió sorprendido por la presencia del que como quien pisa terreno conocido llegó hasta la finca en que el dueño de la casa masculaba no sé qué oraciones que leía ó aparentaba leer en su mugriento breviario.

Por de pronto cuando levantó la cabeza no vió mas que un amplio capote militar que envolvía por comple-



to al recién llegado; pero cuando este echó atrás la pasadaprenda dejando al descubierto su figura ostentamente atañada con el vistoso uniforme de los oficiales franceses, el clérigo dan do un salto en su sillón gritó con ira:

—¿Tú! ¿eres tú el que se atreve á manchar esta casa con tu maldita panta?

—¿Y porque no, si casi es la mía? contestó con sarcástico aplomo el huésped—Si no viniera cumpliendo los deberes que me impone la bandera que he jurado, vendría á reclamar

lo que aquí me pertenece, lo que es mio exclusivamente mio.

El cura palideció hasta la lividez y después de un momento de silencio en que la indignación no le permitió hablar, escapó estas palabras á la faz del del recién llegado:

—Ademas de traíctor eres un asesino. Tránsito, la pobre Tránsito no existe ya. Tu abandono es el que la ha matado.

El militar se encogió de hombros y contestó con la misma calma de antes:

—Que hubiera muerto lo sabía; de lo que prevenga su muerte no me importa y de lo que aquí vengo á tratar no es de eso.

Y arreleándose con aplomo en el sillón que no se había curado de ofrecerle su interlocutor prosiguió:

—No se asuste el padre cura. Lo que busco aquí no es dinero ni nada que que lo valga. Vengo por lo que ni usted mismo ha de negarme. Podré estar desprovisto de todas las ternuras, seré un tigre si usted quiere, pero ni á las fieras se les niega el amor á sus cachorros y en mi corazón queda un sentimiento, que se sobrepone á todo. En una palabra, vengo por mi hijo.

Un rayo que hubiera caído á los pies del sacerdote no le hubiera anodado más.

Iba á contestar; pero la voz se le quedó helada en la garganta. Una espantosa descarga que se hoyó en las calles interumpió en seco el diálogo.

III

Pasado el primer momento de estupor el clérigo entreabrió el balcón para ver lo que afuera pasaba.

Una sola mirada le bastó para hacerse cargo de todo.

Las guerrillas reforzadas con algunas compañías de tropas regulares habían dispuesto una sorpresa para cojer á los franceses dentro del pueblo y el golpe de mano debía haber salido tan á pedir de boca que por lo que se veía los enemigos no pensaban en otra cosa que en huir dándose por contentos con salvar la piel.

El renegado, en honor suyo hay que decirlo, no vaciló y se dirigió hacia la puerta dispuesto á arrostrar una muerte casi segura.

Pero el sacerdote, atajándole el paso le detuvo diciéndole:

—No no Eres acreedor á todos los castigos. Por traíctor á tu patria; por asesino de aquella mártir no pagarias con cien vidas tus maldades; pero eres su padre, el padre del angel que me sostiene en este valle de lágrimas, y aunque hubiera de costarme la existencia no te dejaré salir.

En aquel momento en que ya los disparos de la fusilería se oían mas lejanos, una gritera espantosa se escuchó en la calle.



—Aquí ¡aquí está el renegado!—decían varias voces.—Subamos antes de que se nos escape.

Y como una serie de atronadores alabanzos sonaron en la puerta; el clérigo no tuvo tiempo de otra cosa que de buscar un refugio para el que tan seriamente veía amenazada su vida.

—Ah! marmuró sin a reverse á alzar la voz, arrastrando al afrancesado hasta el retirado desván en que había reculado á su sobrino.—Por único pago del servicio que te hago no te pido mas que una cosa. Ni un beso No te acerques á él; le mancharías.

El militar le miró de un modo sombrío y le dejó hacer.

Ya era tiempo; apenas el buen cura había cerrado el desván, los tumultuados, que cansados de esperar habían echado abajo la puerta, subían la escalera.

IV

El sacerdote trató de defender al perseguido pero fué inútil. Tal vez por vez primera manchó los labios con la mentira asegurando que el fugitivo había huído. Los perseguidores estaban tan seguros de que no era verdad, que increpaban duramente, y comenzaron á registrar la casa.

El dueño de ella no se opuso por

Noticias

el pronto; pero al ver avanzar á los mas osados hacia la escalera que guiaba al desvan, abrió los brazos gritando con resolución: "¡Por aquí no se pasa no siendo sobre este misero cuerpo!"

Pero tampoco le sirvió aquel esfuerzo. Los mas aviesos, no dudaron en poner sus manos sobre el que habían sagrado las órdenes que había recibido, pidiendo su muerte á la par que la del traidor, el arrolaron haciéndole subir con ellos á empujones la escalera del desvan.

Cuando este se abrió un grito de desaliento salió de los trémulos labios del cura.

Allí no había nadie, absolutamente nadie. Por la ventana que estaba abierta había huido el afrancesado; pero había huido, llevándose al niño, al ángel que endulzaba todas las amarguras del honrado clérigo. Cuando este lo comprendió así cayó sin



sentido en brazos de los amotinados, rugiendo: "¡Maldito! ¡Maldito sea!"

ANGEL R. CHAVES. 13 Octubre de 1896 (Prohibida la reproducción)

El marqués de Novaliches

Nació el general Novaliches en Granada, el 6 de Julio de 1814. Contaba pues, al morir, la avanzada edad de ochenta y dos años.

Fué militar su padre, coronel de Infantería; y D. Manuel Pavia y Lacy, ha muerte murió con la más alta categoría de la milicia, ingresó como cadete en Segovia á los doce años.

Muy larga y accidentada es su historia militar y política, que está contenida en un abultado tomo, sin nombre de autor, y de la que extraictamos los siguientes aduntes.

Ascendido á alférez D. Manuel Pavia, tomó parte por los años 1833 á 1836 en la primera guerra civil, captándose el aprecio del barón de Meer, el cual le lleva consigo al sitio de Solsona, á la batalla de Grá y á la toma del Castillo de Orís.

Toma parte con gran brillantez en todos estos encuentros, y hallándose en 20 de Marzo de 1840 cerca del pueblo de Novaliches, sostiene con los carlistas a brillante acción de este nombre, en donde dió muestra de su genio militar y le valió más tarde el marquesado de la misma denominación.

Durante toda la guerra civil, y hasta el año 1847, tomó parte en multitud de acciones de guerra, y es tan grande el influjo de su nombre y de sus hechos que asciende á teniente general á los treinta años de edad.

En 1847 es nombrado ministro de la Guerra, y poco despues senador del reino.

Permaneció de cuartel en Madrid desde 1849 á 1851, y despues de varias vicisitudes que sería muy largo enumerar, es nombrado capitán general de Filipinas cargo, que procura rehúsar y al que al fin tiene que acudir, dando en el Archipiélago brillantes muestras, no sólo de militar austero y bravo, si no también de habilísimo político.

Vuelve á España durante la azarosa época del 55 á 58.

Se opone á la reforma constitucional en el senado y declarada la guerra de Africa, obtiene el mando del general en jefe del tercer ejército y distrito y la grandeza de España.

Entonces se significa marcadamente en la política y en 14 de Diciembre de 1864 le encarga la Reina la formación del Ministerio, desde el cual reorganiza el partido moderado que dos años despues vuelve al poder haciéndole á Novaliches jefe superior del cuarto militar del Principe de Asturias.

En este puesto le sorprende la muerte de Narváez, y acepta el cargo de capitán general de Cataluña, que por aquellos azarosos dias era de gran importancia.

Con gran prestigio en lo político

y en lo militar, llegó el marqués de Novaliches á una época que casi tocamos, por estar muy cerca de nosotros.

Sublévase la escuadra en Cádiz, arde España entera en revolución contra el trono, y el marqués de Novaliches recibe el nombramiento de general en jefe del ejército de Andalucía.

En la batalla de Alcolea procura Novaliches contener con su ejército la marcha victoriosa del revolucionario, y en aquel punto, al hundirse el trono de doña Isabel II, recibe el marqués gravísima herida que hizo suponerle muerto durante algún tiempo.

Con la caída del trono y la llegada de hombres nuevos y nuevas ideas, considera el marqués de Novaliches terminada su vida política y se retira á Avila, donde el Gobierno provisional de la revolución le da de baja por no querer jurar fidelidad y obediencia al Rey D. Amadeo, recientemente elegido.

Caída también la dinastía saboyana, el marqués de Novaliches es reintegrado en sus empleos y honores por el Gobierno de la República.

Por aquel tiempo trazó en su historia uno de los rasgos de su severo carácter, negándose á firmar la felicitación dirigida al cumplir los diez y ocho años al que luego fué Alfonso XII por no conocer su programa político.

Proclamado al fin este Monarca, Novaliches entró con él en Valencia y luego en Madrid.

La restauración premió sus servicios á la dinastía colgando de su cuello el Toisón de Oro.

Desde este punto hasta anteaer, si bien el general Novaliches vivió apartado de la viva lucha política, acreció su prestigio, igualmente reconocido hasta por los partidos más distantes de los ideales políticos de toda su vida.

Roleado de los suyos ha muerto el ilustre general, modelo de soldados bravos y de caballeros sin tacha.

24 Octubre 1190

La Virgen de las Sogas en Bellvis

La iglesia parroquial de Bellvis, consagrada á la Asunción de Nuestra Señora, contiene un esbeto camarin, en el que se adora á la Virgen de las Sogas, objeto de gran devoción.

Respecto de esta imagen dice la tradición que en 1190 siendo pontífice Clemente III, hubo en Cataluña una gran sequía, particularmente en el llano de Urgel, cerca de Bellvis. En aquel tiempo vivía allí un hombre casado, que tenía dos hijos, también casados, llamados Juan y Ambrosio; yendo el padre un día (24 octubre 1190) á un molino de harina, regresó al pueblo muy tarde, haciendo el camino en medio de deshecho temporal, pero al llegar cerca de Bellvis, la mula en que montaba se paró en medio de unos pantanos, hundiéndose, perdiendo el hombre la mula que le prestó un vecino. En tan apurado trance se arrojó y pidió con gran fervor á la virgen que le protegiese: al momento se despejó el cielo, cesó la lluvia y se le apareció la Virgen vestida de aldeana llevando de la mano un niño de cinco años, preguntándole por qué estaba tan contristado; explicó el pobre hombre su desgracia, díjole la virgen que entrase en el pantano cortase las sogas, descargase el animal y que éste saldría libre: así lo hizo y la mula salió al camino, libre de impedimentos.

Preguntó el campesino á quien debía tan señalado favor, díjole la virgen que era la madre de Dios á quien llamó en sus apuros, que quería que los de Bellvis le edificaran una iglesia en aquel sitio dedicada á su nombre y desde allí protegería á los necesitados. Dudando el campesino de las palabras que había oído y de que no seña creído por los del pueblo, la virgen hizole arrodillar y púsole la mano en una mejilla, marcándosela con un gran resplandor, diciéndole:—Ves, con esta señal te creerán,—y de este modo se fué al pueblo explicando el milagro.

Poco tiempo despues, en el sitio de la ocurrencia se edificó un santuario, que despues fué convento de Trinitarios, debido exclusivamente á la piedad de los habitantes de la población.

Está situado á media hora de la población, hacia el Norte.

—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á todos los gobernadores, interesándoles vigilen en todo lo posible la salida por tierra, impidiendo el embarco de los españoles mayores de 15 años y menores de 20, que no hayan consignado 2.000 pesetas para responder á la redención del servicio militar; si en su día le correspondiera por suerte ingresar en activo.

Se les encarga además que adopten igual medida con los individuos de 20 á 32 años, que no exhan pasaporte militar autorizándoles para salir del Reino, ó documento que justifique haber llenado los deberes que determina la ley de reclutamiento y reemplazo.

—En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 55 y 62 de la vigente Ley provincial, por el Gobernador civil se convoca á la Diputación de esta provincia para el día 2 de Noviembre próximo á las 3 de su tarde, á fin de constituirse y dar principio á las sesiones del período semestral ordinario.

—Habiéndose fugado de la casa paterna el joven José Valentines Marsinach, vecino de Anglesola, se encarga á los Alcaldes y Guardia civil procedan á su busca y detención, y caso de conseguirse lo pongan á disposición del Alcalde de Anglesola que lo tiene interesado para entregarlo á sus padres que lo reclaman.

—Vese bastante concurrido el novenario que se celebra estos dias en la Iglesia de San Lorenzo, y en el que predica un P. Franciscano de Balaguer.

—Por abandonar, en la calle de Blondel, el cargo que guiaba, fué multado ayer un carretero.

—El Colegio Médico Quirúrgico celebró sesión ordinaria anteaer, procediendo á la renovación de cargos de su Junta de Gobierno.

Esta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Joaquín Bañeres. Vice-presidente: D. Mariano Torres. Tesorero: D. Francisco Fontanals. Bibliotecario: D. Manuel Mercé. Contador: D. Dionisio Arruga. Secretario de actas: D. Juan A. Ynglés. Secretario general: D. Juan Llorens Fábrega.

—En la relación de recompensas por méritos de guerra que publica el Diario Oficial figura una cruz de 1.ª clase de Mérito Militar de 1.ª clase, con distintivo rojo, á favor del primer teniente D. José Lauerica Benedito, y una cruz de plata del mérito Militar con distintivo rojo, á nueve soldados del Regimiento de Aragón, á todos por la acción de Codo de 23 de Enero de este año.

—En el tren correo pasaron ayer varios soldados procedentes de Cuba, desembarcados recientemente en Santander. Entre ellos habia dos comprovincianos, uno de Mongay, que está herido en un pié, y otro de un pueblo de la Segarra.

—Se han dado las gracias de R. O. á las autoridades y jefes militares que han cooperado á la organización de las últimas expediciones para Ultramar.

—Entre los alféreces alumnos de la Academia de Artillería de Segovia recientemente aprobados, figura nuestro estimado amigo D. Emilio Trompeta y Crespo que ha terminado la carrera, y ha ascendido, por tanto, á primer teniente de aquel honroso Cuerpo.

Le enviamos la más cordial enhorabuena, que ha merecido extensiva á su distinguida familia.

—TRIBUNALES: Mañana, lunes, se verá en la Audiencia ante el tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Cervera, seguida por inauticidid contra Rosa Font Villurbina, á quien defienque el Sr. Bañeres, bajo la representación del Sr. Grau.

Esta causa fué vista ya en 21 de Julio último, dictándose veredicto absolutorio, por lo que pidió el Fiscal la revisión por nuevo Jurado, á lo cual accedió la Sala.

—OBITORIO: Durante las 24 horas del día 23 ha ocurrido en esta capital las siguientes defunciones: Dolores Moix Fortó, 15 meses. Josefa Novell Marcó, 41 años. Catalina Mercedes Plenella, 53 id.

CONVINIENDO

á los herederos de D. Pedro Tasquer vender todos los bienes proventos del patrimonio relicto por éste, para pagar todos los créditos que dejó pendientes de cobro al tiempo de su fallecimiento, se avisa y llama á todos los acreedores de dicho D. Pedro Tasquer, hipotecarios, escriturarios, reaccionarios, quirografarios, ó de cualquier otra clase que sean para que se presenten dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha en el despacho de don Juan Prat y Selva, Procurador de los Tribunales de esta Ciudad, Plaza de la Sal n.º 18, primero, á fin de convenir en la forma

del pago de dichos créditos, liquidación de los intereses devengados por los mismos y no satisfechos y demás particulares que fuesen de utilidad. Lérida 14 de Octubre de 1896. 8 15

REMITIDO Sr. Director de EL PALLARESA. Lérida 24 de Octubre de 1896. Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración: La manera ine perada, cómo ha contestado el Sr. Albiñana al sueto que, accediendo á nuestro ruego, tuvo Vd. la bondad de publicar, referente á la falta de pago de la cantidad que el Banco Mercantil acreditada del Ayuntamiento por el alquiler de los locales de «Los Dock», nos obliga á solicitar de nuevo de la garantía de Vd. la concesión de un espacio en las columnas de su ilustrado periódico, para hacer constar, por vía de réplica al Sr. Albiñana, lo siguiente:

1.º Que no se dice en el sueto referido, que las 7512 50 pesetas que el Banco acreditada del Ayuntamiento, procedan del año que el Sr. Albiñana administra; ni tampoco se ha tratado de poner á prueba su virtud de salir con recursos de un presupuesto los débitos de muchos; pero en el refundido de 1895 96 ha podido ver el Sr. Albiñana una partida de 2725 pesetas y en el ordinario de 1896 97 otra de 3500 pesetas para pago de arriendos de locales destinados á depósitos administrativos; y no creemos que se necesite mucha virtud, para satisfacer una cantidad como la reclamada, figurando esas dos en presupuestos. Con algo de buena voluntad basta.

2.º Que el Sr. Albiñana ha satisfecho al Banco durante su gestión 1.800 ptas. Exacto; desde Noviembre á Julio ú timos, y en partidas de 250 á 350 ptas., arrancadas á fuerza de instancias, y á prueba de paciencia del administrador del Banco; no pagando el Sr. Albiñana, con arreglo á lo estipulado, 556 25 ptas. trimestralmente por los locales destinados á depósitos administrativos, y 250 pesetas semestralmente por el que ocupa el almacén de petróleo.

3.º Que no ha completado el señor Albiñana, lo poco que falta para saldar un año económico, por que no sabe á cuanto asciende, por que en el municipio no existe, como debía, el contrato hecho con el Banco y que ha reclamado, con insistencia, al mismo. En primer lugar, parece raro que el Sr. Albiñana diga que faltó poco para saldar un año y que no sepa á cuanto asciende el importe de éste. ¿Cómo sabe, pues, que es poco, y no mucho, lo que resta? En segundo lugar, es más raro que el Sr. Albiñana, que se precia de muy entendido en administración municipal y tiene fama de celoso y diligente, incurra en la... ligereza de apreciar ignorante de lo que pudo saber, con sólo llamar al funcionario á sus órdenes que está al corriente de los asuntos relacionados con la Hacienda municipal. Negamos que en las oficinas del Banco, se haya recibido comunicación alguna de la Alcaldía, reclamando el contrato que el señor Albiñana dice haber pedido muchas veces y con insistencia; porque á la primera se le habria contestado lo que ahora: que no hay contrato, en el sentido que da el Sr. Albiñana á esta palabra; que lo que hay, y no en el Banco, sino en el Ayuntamiento, es un pliego de condiciones, aprobado en sesión de 18 de Marzo de 1891, que sirvió para la subasta de los locales destinados á depósitos de Consumos, celebrada en 18 de Mayo siguiente, en la cual se presentó por el Banco Mercantil la proposición más ventajosa para el Municipio, cuyo remate fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 22 del citado Mayo y en virtud del cual quedó ultimado el arriendo por la cantidad de 2225 pesetas anuales; habiendo sido objeto de otro contrato sin subasta, el alquiler del depósito de petróleo, por 500 ptas. anuales. Con pedir, pues, á Contaduría el pliego de condiciones y al Archivo el libro de actas de 1891, salta el Sr. Albiñana de dudas, y quedaba mejor ante el público, que echando el muerto, como vulgarmente se dice, al Banco Mercantil.

4.º Que, después de esto, sobran las arrogancias del párrafo 3.º de su remitido, y sólo falta que el Sr. Albiñana ordene el pago de lo que figura en presupuestos, para satisfacer al Banco su crédito por el concepto expresado.

5.º Que no tenemos noticia de que entre las obligaciones que nos impone el cargo de individuos del Consejo del Banco Mercantil, figure se la de ayudar al Sr. Albiñana en su gestión como alcalde; pues creíamos que estaban limitadas á administrar y defender los intereses de la sociedad. Y lo seguimos creyendo, despues de lo que dice el Sr. Albiñana en el párrafo 4.º de su remitido: Sin entender que, por gestionar el cobro de un crédito tan legítimo como el que tiene el Banco contra el Ayuntamiento, y nosotros derechamente, perseguimos, le pongamos indignamente,—como, él dice, con menos cultura de la que suponen sus títulos académicos,—obstáculo alguno. Si en pedir lo suyo, en buenas formas y en el terreno

del derecho, hubiera indignidad, hacemos al Sr. Albiñana la justicia de creerle incapaz de acudir a los Tribunales demandando a sus deudores, como lo verifica, cuando lo estima necesario.

Dándole gracias, Sr. Director, por su amabilidad al disponer que se publique esta réplica en su apreciable diario, se ofrecen de usted atentos y afectuosos, S. S. q. b. s. m.—José Plubins, Francisco Costa, Fidel Serra, Miguel Pont y José Pons.

Notas del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Crisanto, Crispina y Crispiano mrs. Frutos cf. Bonifacio l. p. cf. y sta. Daria mr.

Servicio Telegráfico

PARIS

23, 8, m.

El Figaro manifiesta que abriga la convicción de que España sabrá someter a los insurrectos cubanos cuando el orden quede restablecido en Filipinas; pero entretanto considera que es un deber de todas las naciones civilizadas protestar con-

tra la política interesada de los Estados Unidos en Cuba y no permitir la intervención de ninguna potencia extranjera en un asunto que solo atañe a España.

Londres.—Lord Roseberry ha marchado a París.

El Daily-News pide que se adopten enérgicas medidas contra el sultan de Turquía.

MADRID

23, 8,5 m.

La comisión que entiende en la rectificación de las cartillas evaluatorias continúa sus trabajos. Los reglamentos relacionados con las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz serán en breve aprobados por la comisión central. Inmediatamente empezarán los trabajos relativos a las demás provincias.

Algunos periódicos alemanes han dado la noticia de que el general Blanco regresó de la campaña a Manila pretextando razones de salud.

Los tres mil hombres de actual reemplazo destinados a Filipinas marcharán por parte en primer vapor-correo y los demás en los siguientes. De éstos hay que deducir los que se rediman a mérito ocho días antes. Los expedicionarios serán de artillería de plaza e infantería. Los primeros irán a reforzar su arma en el Archipiélago, y los segundos formarán 12 compañías

destinadas a constituir las séptimas y octavas de los batallones actualmente ya en aquellas islas.

24, 8,10 m.

La situación de Madrid en cuanto a falta de agua continúa siendo mala. La escasa lluvia de ayer apenas ha aumentado el cauce del Lozoya. En los campos el agua no ha penetrado en la tierra más de tres centímetros.

24, 8,15 m.

Han embarcado en Gibraltar 570 emigrantes españoles, habiendo quedado otros muchos en tierra por no haber en el buque.

Ha llegado a Port-Said, procedente de Manila, el vapor Isla de Mindanao, a bordo del cual regresa a la Península, en calidad de pasajero, un hijo de Calixto García que desde algún tiempo hace se hallaba empleado en aquel Archipiélago.

24, 8,20 m.

La Discusión, diario que vé la luz en la Habana, ha publicado un artículo pidiendo que las repúblicas hispano-americanas intervengan en la cuestión cubana para lograr la pacificación de la Isla. Con motivo de este artículo ha sido suprimida La Discusión y preso su director don Francisco Coronado. Este asunto ha dado lugar a numerosos comentarios.

Se ha comprobado que el vapor

Dauntless desembarcó una expedición filihustera cerca de Río Hondo.

Ha sido preso el médico de la Habana señor Monzalbo, persona cono-cidísima en los círculos aristocráticos. Se le cree complicado en trabajos a favor de la insurrección.

En un choque de trenes ocurrido cerca de Güines han resultado diez muertos e infinidad de heridos. No obstante de este percance, la columna continuó avanzando contra Antonio Maceo, el cual, al frente de muchos rebeldes, atacó la trucha de Artemisas.

Las partidas de Maceo sostuvieron el fuego durante tres horas, haciendo 30 disparos de cañón. Dice que los insurrectos fueron rechazados, no teniéndose más noticias del sucesos.

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

MADRID

24, 10 n.—Núm. 524.

Ha ocurrido en Cuba un choque de trenes militares, resultando cua-

tro soldados muertos y heridos graves el comandante Palomo y seis soldados más y leves otros 25 soldados y nueve oficiales. Han sido encarcelados el maquinista y el fogonero, que fueron en los trenes de Portorrico a Farnerio.

Bolsa: Interior 62'05. — Exterior 72'95.—Cubas del 86, 85'00.—A.

24, 11'10 n.—Núm. 583.

En la Habana embarcaron hoy hacia la Península 513 soldados que resultaron inútiles y a los que se concede la cruz roja y se les ha repartido 4.000 pesetas.

NOTA. A las seis de la mañana hemos dejado de recibir los telegramas de última hora, que llegarán, si llegan, cuando ya no puedan ser aprovechados.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

PARA LOS ENFERMOS

DE LAS VIAS URINARIAS  
SANDALO SOL

Esencia pura de SANDALO con SALOL y Menta

El mejor remedio y el más económico para la curación rápida de la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Frasco 2 pias. 50 cts.

DE LAS VIAS RESPIRATORIAS  
PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

de Carbonato de Sosa TERPINOL y GUASINA

Remedio específico contra las afecciones de las vías respiratorias, tales como Bronquitis, Resfriados, Tos rebelde, Lecciones pulmonares, etc.—Frasco 4 pias.

PERLAS de MORRHUOL con HIPOFOSFITOS SOL

Producto superior al aceite de hígado de bacalao y las EMULSIONES que apenas si contienen aceite. El Morrhuel con Hipofosfitos SOL se emplea en toda clase de toses y enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo; promueve el apetito, da fuerza a los tejidos, y obra como un poderoso reconstituyente.—Frasco 3 pias

Tenemos publicada una apuesta de 5000 PESETAS contra 1000 a que ninguno de nuestros competidores sabrá preparar CÁPSULAS y PERLAS de todas clases en tan buenas condiciones, y nadie nos ha honrado aceptando.

NUUESTROS PRODUCTOS SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA

Pídanse prospectos generales, que pueden ser útiles a todas las familias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia de Ramón Sol, Corribia, 2, Barcelona.—Lérida: Doctor Abadal, Plaza de la Constitución, n.º 3.

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veía desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA.

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta entodas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE



La Unión y el FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

( GARANTIAS )

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000,000

Primas y reservas. . . . . 43.598,510

TOTAL. . . . . 55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en Lérida y provincia, Ribelles é hijo, 10—MAYOR—10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Condecoración de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales